

# PlantaDoce.

Público

## La Junta de Andalucía activa oficialmente la receta electrónica interoperable

Los andaluces podrán adquirir desde este mismo miércoles su medicación en cualquier farmacia española.

PlantaDoce  
18 jul 2018 - 13:45

### La Junta de Andalucía activa oficialmente la receta electrónica interoperable

Andalucía se suma a la receta electrónica interoperable del Sistema Nacional de Salud (SNS) que permite el intercambio de información de prescripciones y dispensaciones entre las distintas regiones de España. **El sistema comienza a funcionar oficialmente este miércoles.**

Los andaluces podrán obtener la medicación que tengan recetada por sus especialistas en oficinas de farmacia de cualquier comunidad autónoma, a excepción de las de la comunidad de Madrid y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que aún están ultimando los cambios para formar parte de esta iniciativa.

Asimismo, cualquier persona que visite Andalucía, independientemente de su lugar de residencia en España, podrá solicitar en sus farmacias los medicamentos que tenga prescritos, con solo presentar su tarjeta sanitaria.

El objetivo de la receta electrónica interoperable del Sistema Nacional de Salud es que todos los pacientes puedan moverse por el territorio nacional y obtener sus medicamentos prescritos en cualquier farmacia del país, independientemente de en qué comunidad hayan sido recetadas y sin tener que acudir a su médico para que les realice anticipos de la misma.